

2º Bachillerato

Reprogramación de la materia:

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Impartido por:

Rocío Coral López García

CURSO 2019-2020

INTRODUCCIÓN

El Decreto 8/2020, de 12 de marzo sobre medidas extraordinarias a adoptar con motivo del brote del COVID-19 determinó la suspensión de la actividad docente presencial en todos los niveles educativos. Desde el día 16 de marzo de 2020 hemos desarrollado las actividades de aprendizaje de forma no presencial. La situación de prórroga del estado de alarma plantea que el regreso del alumnado no se produzca hasta que las autoridades sanitarias así lo establezcan. Por tanto en este último trimestre, se hace necesaria una **reprogramación curricular** que se adapte a las exigencias de esta nueva situación.

Para esta reprogramación seguimos las INSTRUCCIONES DE 13 DE ABRIL DE 2020, DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES SOBRE MEDIDAS EDUCATIVAS PARA EL DESARROLLO DEL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 2019-2020, ANTE LA SITUACIÓN DE ESTADO DE ALARMA PROVOCADA POR CAUSA DEL BROTE DEL VIRUS COVID-19. Estas instrucciones se aplican sobre la programación de la materia que se encuentra disponible en la página web del centro desde el inicio del curso. Este documento recoge las modificaciones aplicadas a dicha programación, manteniéndose vigentes todos los aspectos recogidos en la misma que no sean modificados en este documento.

Las medidas que aquí se contemplan se centrarán en el trabajo por parte del alumnado para el repaso y refuerzo de objetivos y contenidos de los dos trimestres anteriores y para profundizar en las competencias clave y en la presentación de contenidos que se consideran básicos y mínimos durante este trimestre, de manera que se garantice al alumnado la superación de la materia y del curso escolar, así como la adquisición de los conocimientos previstos durante el mismo.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Se trabajará a través de un Aula Virtual creada en la plataforma de Google Classroom, junto con el resto de herramientas que proporciona Google (gmail, drive, meet, docs, etc) y las que pueden ser vinculadas a las mismas (smart learning, draw.io, etc). Además se utilizarán las aplicaciones necesarias para el desarrollo del contenido de la materia, se trata de software libre accesible para todos los alumnos. Por otro lado, continúa abierta la comunicación a través del correo rocio.institutos@gmail.com, utilizado durante las dos primeras evaluaciones como medio de entrega de prácticas y de comunicación con el grupo. También se utilizará el módulo de comunicación del PAPAS si fuese necesario.

Se trabaja por tanto con un conjunto de recursos informáticos variados, flexibles y accesibles a todo el alumnado, y se ofrecen distintas alternativas de comunicación para garantizar que esta sea fluida.

Se ha confirmado que todos los alumnos matriculados en la materia disponen de medios informáticos suficientes para continuar su proceso de enseñanza-aprendizaje online y se han registrado en el aula virtual.

Las actividades propuestas tendrán en cuenta que estas deben ser realizadas por el alumnado de forma autónoma aunque contarán con la ayuda, el apoyo y el seguimiento de la profesora. Dichas actividades irán encaminadas al refuerzo y recuperación de los contenidos ya impartidos, para aquellos alumnos que así lo requieran, y se continuará avanzando solo en aquellos contenidos que se consideren básicos y que no revisten una especial dificultad de asimilación teniendo en cuenta que

se está trabajando de manera no presencial. Se pretende atender así tanto al desarrollo de planes de refuerzo de aquel alumnado que no ha superado las evaluaciones anteriores como al alumnado que ha superado dichas evaluaciones y que necesitan no caer en la desmotivación.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Al comienzo de cada semana se publicará en el aula virtual el material y las actividades que se deban trabajar durante la misma, de manera que el alumnado pueda distribuir y gestionar el tiempo que le dedica al contenido propuesto según sus necesidades personales. El seguimiento y resolución de dudas por parte de la profesora se hará a lo largo de toda la semana, y las entregas por parte del alumnado se pedirán al final de la misma. Teniendo en cuenta la situación actual se podrá flexibilizar la fecha de las diferentes entregas a realizar.

Los instrumentos para la evaluación que se utilizarán serán los indicados en la programación de la materia (ejercicios, prácticas, pruebas escritas, etc) pero utilizando las herramientas descritas en el apartado anterior.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN

Criterios de calificación

La calificación del alumnado en las evaluaciones ordinaria y extraordinaria se obtendrá en base a los porcentajes indicados en este apartado.

Para obtener la nota del alumnado se calculará por un lado, la nota alcanzada por el alumno en las tres evaluaciones de las que consta el curso, y por otro, la nota alcanzada por el alumno en las dos primeras evaluaciones, para lo que se prorratearán los porcentajes entre los CE evaluados en las mismas; al alumno se le asignará la nota más alta de las dos, de esta manera se garantiza que el período en situación de confinamiento no perjudique la calificación que el alumnado ha obtenido en el primer y segundo trimestre.

Los porcentajes asignados a los CE teniendo en cuenta las tres evaluaciones de las que consta el curso son:

PROGRAMACIÓN 2º BACHILLERATO TIC

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Unidades didácticas	1ª Eval	2ª Eval	3ª Eval
CE 1. Describir las estructuras de almacenamiento analizando las características de cada una de ellas	1.1 Explica las estructuras de almacenamiento para diferentes aplicaciones teniendo en cuenta sus características.	UD 8			5%
CE 2. Conocer y comprender la sintaxis y la semántica de las construcciones de un lenguaje de programación	2.1 Elabora diagramas de flujo de mediana complejidad usando elementos gráficos e interrelacionándolos entre sí para dar respuesta a problemas concretos. 2.2 Utiliza los elementos de la sintaxis de un lenguaje de programación proponiendo ejemplos concretos de problemas de mediana complejidad.	UD 7			10%
CE 3. Realizar programas de aplicación en un lenguaje de programación determinado aplicándolos a la solución de problemas reales	3.1 Elabora programas de mediana complejidad escribiendo el código correspondiente a partir de su flujograma. 3.2 Descompone problemas de cierta complejidad en problemas más pequeños susceptibles de ser programados como partes separadas.	UD 7			10%
CE 4. Utilizar entornos de programación para diseñar programas que resuelvan problemas concretos	4.1 Desarrolla programas de mediana complejidad utilizando entornos de programación. 4.2 Diseña aplicaciones para su uso en dispositivos móviles.	UD 6			8%*
CE 5. Depurar programas informáticos, optimizándolos para su aplicación	5.1 Obtiene el resultado de seguir un programa escrito en un código determinado, partiendo de determinadas condiciones. 5.2 Optimiza el código de un programa dado aplicando procedimientos de depuración.	UD 7			10%
CE 6. Utilizar y describir las características de las herramientas relacionadas con la web social identificando las funciones y posibilidades que ofrecen las plataformas de trabajo colaborativo	6.2 Elabora trabajos utilizando las posibilidades de colaboración que permiten las tecnologías basadas en la web 2.0. 6.1 Explica las características relevantes de las web 2.0 y los principios en los que ésta se basa.	UD 1	10%		

PROGRAMACIÓN 2º BACHILLERATO TIC

<p>CE 7. Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, gráfica y multimedia teniendo en cuenta a quién va dirigido y el objetivo que se pretende conseguir</p>	<p>7.1 Diseña páginas web con herramientas específicas analizando las características fundamentales relacionadas con la accesibilidad y la usabilidad de las mismas y teniendo en cuenta la función a la que está destinada.</p> <p>7.2 Crea un espacio web mediante el uso de las herramientas que nos proporciona la web 2.0. para la publicación de contenidos de elaboración propia.</p>	<p>UD 2, UD 3, UD 4</p>	<p>10%</p>	<p>23%</p>	
<p>CE 8. Analizar y utilizar las posibilidades que nos ofrecen las tecnologías basadas en la web 2.0 y sucesivos desarrollos aplicándolas al desarrollo de trabajos colaborativos</p>	<p>8.1 Describe las posibilidades de utilización de dispositivos móviles para la realización de trabajos colaborativos en la web.</p> <p>8.2 Utiliza herramientas proporcionadas por las nuevas tecnologías basadas en la web 2.0. para la realización de trabajos colaborativos.</p> <p>8.3 Investiga la situación actual y la influencia en la vida cotidiana y en el ámbito profesional de las nuevas tecnologías, describiendo ejemplos.</p>	<p>UD 1</p>	<p>8%</p>		
<p>CE 9. Analizar la importancia que el aseguramiento de la información posee en la sociedad del conocimiento valorando las repercusiones de tipo económico, social o personal</p>	<p>9.1 Conoce los riesgos de seguridad y emplea hábitos de protección adecuados.</p> <p>9.3 Valora la importancia de la utilización del software, el empleo de antivirus y de cortafuegos para garantizar la seguridad.</p> <p>9.2 Clasifica el código malicioso por su capacidad de propagación y describe las características de cada uno de ellos indicando sobre qué elementos actúan.</p>	<p>UD 5</p>			<p>2%*</p>
<p>CE 10. Adoptar las conductas de seguridad activa y pasiva que posibiliten la protección de los datos y del propio individuo en sus interacciones en internet y en la gestión de recursos y aplicaciones locales</p>	<p>10.2 Identifica los principales peligros derivados de la navegación por internet y sus consecuencias en el usuario, en el equipo y en los datos.</p> <p>10.3 Selecciona elementos de protección software para internet relacionándolos con los posibles ataques.</p> <p>10.1 Elabora un esquema de bloques con los elementos de protección frente a ataques externos para una pequeña red considerando tanto los elementos hardware de protección como las herramientas</p>	<p>UD 5</p>			<p>4%*</p>

PROGRAMACIÓN 2º BACHILLERATO TIC

	software que permiten proteger la información.				
	10.4 Conecta con redes WIFI desde distintos dispositivos de forma segura y desarrolla hábitos de conducta adecuados.				
	10.5 Emplea medidas adecuadas de protección en la navegación por internet tanto en equipos informáticos como en dispositivos móviles.				

* Tal y como se recoge en el seguimiento de la programación del departamento, se ha producido un retraso en el contenido impartido por lo que la evaluación de estos CE se realizará durante la 3ª evaluación.

A continuación se recogen los porcentajes prorrateados entre los RA impartidos en las dos primeras evaluaciones:

Criterios de evaluación	Unidades didácticas	1ª Eval	2ª Eval	3ª Eval
CE 1. Describir las estructuras de almacenamiento analizando las características de cada una de ellas	UD 8			0%
CE 2. Conocer y comprender la sintaxis y la semántica de las construcciones de un lenguaje de programación	UD 7			0%
CE 3. Realizar programas de aplicación en un lenguaje de programación determinado aplicándolos a la solución de problemas reales	UD 7			0%
CE 4. Utilizar entornos de programación para diseñar programas que resuelvan problemas concretos	UD 6			0%
CE 5. Depurar programas informáticos, optimizándolos para su aplicación	UD 7			0%
CE 6. Utilizar y describir las características de las herramientas relacionadas con la web social identificando las funciones y posibilidades que ofrecen las plataformas de trabajo colaborativo	UD 1	20%		
CE 7. Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, gráfica y multimedia teniendo en cuenta a quién va dirigido y el objetivo que se pretende conseguir	UD 2, UD 3, UD 4	20%	45%	
CE 8. Analizar y utilizar las posibilidades que nos ofrecen las tecnologías basadas en la web 2.0 y sucesivos desarrollos aplicándolas al desarrollo de trabajos colaborativos	UD 1	15%		
CE 9. Analizar la importancia que el aseguramiento de la información posee en la sociedad del conocimiento	UD 5			0%

valorando las repercusiones de tipo económico, social o personal				
CE 10. Adoptar las conductas de seguridad activa y pasiva que posibiliten la protección de los datos y del propio individuo en sus interacciones en internet y en la gestión de recursos y aplicaciones locales	UD 5			0%

Para superar la materia, el alumno deberá haber obtenido en cada uno de los CE trabajados durante la primera y segunda evaluación una nota superior o igual a 5.

Procedimiento de recuperación

El alumnado tendrá que recuperar únicamente los CE no superados, teniendo en cuenta que se utilizarán las herramientas descritas anteriormente para el desarrollo o realización de las actividades de recuperación.

Se deberá obtener una calificación superior o igual a 5 en cada uno de los CE a recuperar, para poder superar la materia en la evaluación correspondiente (ordinaria o extraordinaria). Los planes de recuperación se elaborarán sobre los contenidos mínimos básicos siguiendo los criterios de evaluación y de calificación indicados.

La recuperación de la 1ª evaluación se realizó durante la 2ª evaluación. No hay alumnos con esta evaluación no superada.

La recuperación de la 2ª evaluación se realizará durante la 3ª evaluación.

El periodo de tiempo que se dedicará al repaso/refuerzo del contenido de la 2ª evaluación, de cara a la recuperación de la misma, será del 13 de abril al 8 de mayo. Durante este periodo el alumno deberá realizar un conjunto de prácticas que cubren los contenidos que no haya superado. Cada alumno se podrá distribuir el tiempo dedicado a cada contenido de acuerdo a su ritmo de trabajo y necesidades, contando en todo momento con la ayuda y apoyo de la profesora.

En la evaluación extraordinaria se recuperarán los CE no superados en la evaluación ordinaria. Se aplicarán las actividades de recuperación, herramientas y criterios de calificación indicados en esta programación.

No hay alumnado con la materia pendiente de 1º de Bachillerato.

Criterios de promoción

Los criterios de promoción serán los establecidos en la normativa oficial, publicados en el Portal de Educación de Castilla la Mancha, y a la que se puede acceder a través del siguiente enlace:

<http://www.educa.jccm.es/es/sistema-educativo/evaluacion-educativa/normativa-evaluacion>